

FDA prohíbe colorantes artificiales en snacks y bebidas

[El Nacional](#)

La Administración de Alimentos y Fármacos (FDA) anunció este martes en una conferencia de prensa que prohibirá varios [colorantes artificiales que se utilizan en “snacks”](#) tanto dulces como salados, así como en las bebidas.

La FDA y el Departamento de Salud y Servicios Humanos—dirigido por Robert F. Kennedy Jr.— expresaron su intención de erradicar estos colorantes “antes de finales del año que viene”. Además solicitaron a las compañías que retiren el rojo 3 antes de 2027.

“Los niños americanos llevan cincuenta años viviendo en una sopa tóxica de productos químicos sintéticos”, declaró [Marty Makary](#), comisionado de la FDA, durante la rueda de prensa reportada por CNBC.

Makary mencionó un estudio que vincula los colorantes sintéticos con la hiperactividad infantil y animó a la industria alimentaria a considerar el uso de colorantes naturales obtenidos de ingredientes como la sandía, la remolacha roja o la zanahoria.

En total, se prohibirán seis colorantes: rojo 40, amarillo 5, amarillo 6, azul 1, azul 2 y verde 2. Estos aditivos que aportan un brillo artificial a los productos, están presentes en los vibrantes Flamin Hot Cheetos, las coloridas golosinas Skittles y la refrescante soda verde Mountain Dew Baja Blast.

Se prevé que esta decisión impacte a grandes empresas del sector alimentario como PepsiCo, General Mills, Mars y Kellogg, que han estado usando estos colorantes sintéticos derivados del petróleo durante décadas.

- [Administración de Alimentos y Fármacos](#)
- [Colorantes Artificiales](#)
- [FDA](#)
- [Snacks](#)

<https://www.elnacional.com/mundo/ee-uu/fda-prohibe-colorantes-artificiales-en-snacks-y-bebidas/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)